


Índice de trato digno en segundo nivel de salud



Es un indicador compuesto que mide la satisfacción por la calidad de la atención en cuatro dominios (oportunidad de la atención, información proporcionada por el médico, surtimiento de medicamentos y por el trato recibido).

Detalles del indicador

Identificador:	DS3-119	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Salud Jalisco
Periodicidad:	Cuatrimestral	Año base:	2006

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2021	Tendencia deseable
91.76	Índice	92.29	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/08/2021			

Fuente: Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno. Secretaría de Salud. Cifras preliminares a agosto de 2021.

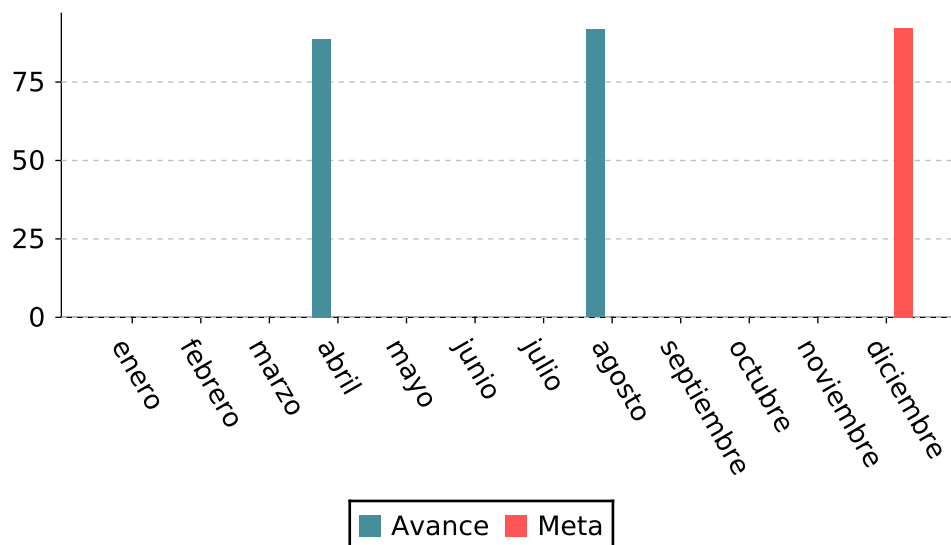
Nota: Sistema de la Encuesta de Satisfacción Trato Adecuado y Digno. Secretaría de Salud, agosto 2021.

Índice de trato digno en segundo nivel de salud

Valores históricos

Año	Valor
2021	91.76
2020	92.29
2019	87.44
2018	86.04
2017	89.8
2016	92.1
2015	89
2014	90.1
2013	92.9
2012	92.2
2011	92.3
2010	90.9
2009	92.6
2008	94.5
2007	95.1
2006	94.4

Gráfica de avance



Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo social

Programa: 2.- Desarrollo social

Temática: 10.- Protección a la salud

Objetivo de desarrollo: Proteger y mejorar la salud de las y los jaliscienses, mediante el ejercicio de una rectoría eficaz y un refundado sistema de salud que: brinde acceso efectivo y cobertura igualitaria a servicios integrales y resolutivos con protección financiera; impulse eficazmente la prevención y promoción de la salud física y mental movilizando a las personas y a la sociedad, principalmente contra las enfermedades no transmisibles vinculadas a los malos hábitos y la vida sedentaria; garantice la prestación de servicios y abasto de medicamentos con calidad, la satisfacción de las y los usuarios, la protección a la población contra diversos riesgos sanitarios y lesiones accidentales, la generación de recursos e innovación en salud, y la vigilancia del uso eficiente, transparente y sin corrupción de los recursos para la salud.

Índice de trato digno en segundo nivel de salud

Metodología

Metodología: La información que utiliza la Secretaría de Salud Federal para construir los indicadores es mediante la recolección de encuestas de salida (Monitoreo de Aval Ciudadano), a los usuarios que reciben los servicios de salud a través de una serie de preguntas orientadas en dos dimensiones: la calidad Interpersonal (calidad percibida) y la calidad en las organizaciones (organización de los servicios).

El indicador corresponde únicamente a los organismos que prestan servicios de atención médica a la población y están sectorizados a la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco

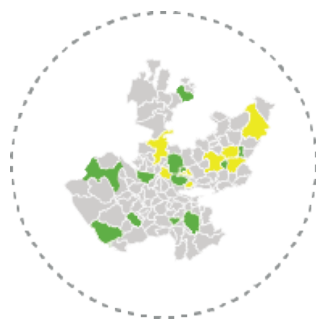
Fórmula: Para mayor información favor de dirigirse a la siguiente liga del Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud: http://dgces.salud.gob.mx/INDICASII/doctos/estructura_indicadores.pdf

Variables:

Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1584>